

- - - ACTA NÚMERO 727/2025 SETECIENTOS VEINTISIETE
AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -

- - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA
19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.- - - - -

- - - - - TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-I PRIMERO. - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 19 diecinueve días del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en la Plaza Don Sixto Ibarra Galindo, también conocida como Plaza de los Artesanos, ubicada entre las calles Juárez, Madero y Abasolo en la Delegación de San Juan Evangelista; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 5, 15 y 46, fracción VI del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

2.- Dispensa de la lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. - - - - -

3.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar: - - - - -

3.1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de un Convenio de Colaboración para el otorgamiento de Subsidio a los Municipios con la Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Secretaria de la Hacienda Pública, ambas del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de establecer las bases de colaboración para la programación, transferencia, ejercicio, asignación, gestión, instrumentación y comprobación del subsidio otorgado a los elementos operativos adscritos a los Municipios, con cargo a los recursos presupuestales del Estado de Jalisco. - - - - -

3.2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de Consejeras y Consejeros ciudadanos para integrar el Consejo de Desarrollo Artesanal de este Municipio. - - - - -

3.3.- Proceso de Insaculación de Consejeras y Consejeros ciudadanos para integrar el Consejo de Desarrollo Artesanal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

4.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SÉIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muy buenos días tengan todas y todos, agradecerles la presencia

de nuestras amigas y amigos Artesanos, de nuestros Coordinadores, de nuestros representantes de los distintos gremios, pescadores, ejidatarios, campesinos y para mí y para todos nosotros es muy gratificante tener nuestra primera sesión de Cabildo fuera de las instalaciones del Centro Administrativo, porque si nos comprometimos a tener un Gobierno cercano, pues también va a ser con las acciones que hagamos desde el máximo órgano de sesión, aquí nuestras Regidoras y nuestros Regidores representan la voluntad ciudadana de nuestro Municipio y aquí es donde se toman las principales decisiones que toma el gobierno, es el Cabildo; agradecerles a todas y a todos y siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos, les doy la bienvenida a la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 19 diecinueve de marzo del año 2025 dos mil veinticinco; como primer punto le solicito al Secretario General, proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar, así como en su caso dar cuenta de las justificaciones de inasistencia, procediendo a su votación. Adelante Secretario. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, muy buenas trades, procedo a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García, Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Miriam Elizabeth Tenorio Peña, Tonatiuh Zárate Salum, María Asención Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Daniel Osorno Calvillo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres. Presidente le informo que están presentes 18 dieciocho de los munícipes, por lo tanto se declara que existe quórum legal; así mismo se informa que la Regidora María Elena Rivera Estrada, se comunicó para solicitar que se le justifique su inasistencia a la presente sesión por causas de fuerza mayor, por lo que se les pregunta si tienen alguna consideración al respecto. Si no hay ninguna

consideración, en votación económica les pregunto a quienes estén por la afirmativa de la justificación antes mencionada, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 19 diecinueve de marzo del año 2025 dos mil veinticinco en esta hermosa Plaza del Artesano de San Juan Evangelista. - - - - -

- - - - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día, se somete a discusión la dispensa de la lectura del orden del día, con los asuntos presentados para esta sesión, así como de los documentos que lo integran, ¿Alguna consideración tenemos al respecto? No siendo así, le pido al Secretario General proceda con la votación del orden del día en los términos propuestos. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día, de los documentos que les fueron circulados con la convocatoria a la presente sesión, así como si es de aprobarse el contenido del mismo en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Presidente, le informo que ha sido votado por **unanimidad**. - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto. - - - - -

- - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, por lo que se tienen por presentados los asuntos agendados en el orden del día, continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de los asuntos a tratar, se somete a consideración los puntos **3.1** y **3.2** del orden del día, se abre el registro de oradores para intervenciones y presentación

de reservas y se pide al Secretario General, dé cuenta de la lista de las y los munícipes que deseen intervenir en la discusión en cada uno de los temas, adelante. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han registrado la Regidora Concepción García, para los puntos 3.2, el Regidor Tonatiuh Zárate Salum, en los puntos 3.2, también, y la Regidora Lourdes Barrera en el 3.2, es cuanto señor Presidente. - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Comenzamos con el uso de la voz de la Regidora Concepción García. - - - - -

- - - La Regidora María Concepción García Contreras, en uso de la voz: Buenas tardes a todas y todos, quiero comenzar agradeciendo al Presidente Gerardo Quirino Velázquez Chávez por la oportunidad de trabajar de la mano con él en este importante proyecto de iniciativa, que busca beneficiar a los artesanos de nuestro Municipio. Es un honor para mí expresarles el profundo orgullo que siento al ser la Presidenta de esta Comisión, ya que la esencia de nuestro Municipio está ligada a las tradiciones y las diversas actividades que nuestros artesanos han logrado transformar en una fuente de trabajo; además, estas actividades no solo representan una forma honesta de ganarse la vida, sino que también refuerzan el orgullo y la identidad de nuestras comunidades, nuestros artesanos, con su dedicación y esfuerzo, contribuyen a construir una forma honesta de sacar adelante a sus familias, por ello, me pongo a su disposición para seguir trabajando de cerca con todos Ustedes, con el objetivo de impulsar y fortalecer el bienestar integral de nuestros artesanos, que son parte fundamental de nuestra cultura y de nuestra identidad como Municipio, es cuanto, muchas gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Concepción García. Tiene el uso de la voz el Regidor Tonatiuh Zárate Salum. - - - -

- - - El Regidor Tonatiuh Zárate Salum, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, Presidente, solamente para agradecerle y felicitar la iniciativa, porque una vez más nos demuestras que este Gobierno está siempre cerca de su gente, para prueba lo que estamos viviendo

el día de hoy, en donde nos encontramos reunidos llevando a cabo una sesión extraordinaria del Cabildo, aquí en San Juan Evangelista, tierra de artesanas, de artesanos, celebrando precisamente el día del Artesano, hoy 19 de marzo. La instalación de este Consejo de Artesanos de Tlajomulco, es un paso fundamental para darles mayor voz y presencia, para que su trabajo sea valorado y respaldado con acciones concretas, quiero decirles que desde la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, sabremos hacer equipo con nuestra amiga la Regidora Conchis, quien Preside la Comisión Edilicia de Cultura, para impulsar al sector artesanal, pero sobre todo para que le vaya mejor a todas sus familias, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidor Tonatiuh Zárate Salum. Tiene el uso de la voz la Regidora María de Lourdes Barrera. - -

- - - La Regidora María de Lourdes Barrera Razo, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, apreciables Regidoras y Regidores del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y público que hoy nos acompaña, de igual forma felicitar a todos los Artesanos de aquí de San Juan, quiero tomar un momento de esta sesión para expresar nuestras más sinceras felicitaciones a la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense por la importante iniciativa que presentan el día de hoy, la propuesta de designación de Consejeras y Consejeros ciudadanos para integrar el Consejo de Desarrollo Artesanal de nuestro Municipio, este esfuerzo no solo subraya el compromiso de nuestra administración con la promoción de preservación de la cultura y de la identidad de Tlajomulco de Zúñiga, sino que también reconfirma nuestra convicción de que el arte y la tradición son pilares fundamentales en la construcción de una comunidad sólida y cohesionada, la integración de este Consejo representa una valiosa oportunidad para fortalecer el desarrollo artesanal en nuestro Municipio, al involucrar a ciudadanos en la toma de decisiones, garantizaremos que las voces de los artesanos sean escuchadas, que sus necesidades sean atendidas y que se fomente la creatividad local, es crucial que en el Consejo este compuesto por personas que no solo tengan experiencias en el ámbito artesanal, sino que también compartan una profunda conexión con nuestra cultura y nuestras

tradiciones, además esta iniciativa abre el espacio para promover una colaboración efectiva entre el gobierno y la comunidad, lo que sin duda transformará el impacto del desarrollo artesanal en nuestra región, estoy convencida de que al aprobar este Dictamen estaremos sembrando las bases para un futuro donde la cultura y la identidad tlajomulquense no solo sean reconocidas, sino también celebradas, en este sentido expreso nuestra plena disposición, apoyo y colaboración en la implementación de este Consejo, de todas las acciones necesarias que contribuyan a la valorización de trabajo artesanal en Tlajomulco; finalmente agradezco a todos los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense por su dedicación y esfuerzo en este proyecto que insisto a continuar con este camino de impulso y valoración de nuestras tradiciones, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Lourdes Barrera. Tiene el uso de la voz la Regidora Blanca Lorena Ortega. - - - - -

- - - La Regidora Blanca Lorena Ortega Rea, en uso de la voz: Con su venia Presidente, Regidores buenas tardes, a todos los artesanos que nos acompañan el día de hoy, bienvenidos. Primero que nada me gustaría felicitarlo por esta iniciativa que está teniendo Presidente, porque yo creo que una de las identidades más importantes que tenemos en nuestro Municipio son nuestros artesanos, pese a que los años pasados estuvieron olvidados y es para nosotros muy importante la representación de ellos tanto en el Municipio, en el Estado, nosotros en lo que son nuestras Diputadas Federales, tienen también el apoyo para llevar nuestras artesanías a otros Estados, a México si es posible y también me gustaría poner como una iniciativa que se pudiera considerar llevar a análisis, yo sé que Ustedes ya traen un programa para esta Comisión que se está formando el día de hoy, pero que los artesanos tuvieran realmente participación, porque en las administraciones pasadas se nombró más nunca tuvieron participación, entonces, sería importante que en esta ocasión ellos tuvieran esa claridad y esa transparencia de poder organizarse y también que tuvieran un apoyo económico para todo lo que son sus eventos foráneos, porque en ocasiones lo que hacen es como negociar

con otros municipios, para poder tener como intercambios, pero sí necesitamos empujar el tema de todos nuestros artesanos, ya que es muy importante y llevarlos a todos los rincones, pero con la marca de Tlajomulco, porque al final de cuentas cuando ellos van a otros países, aunque tienen o no tienen el recurso del Municipio, ellos van con el logo de Tlajomulco, entonces, me encantaría que tuvieran ese apoyo, es cuanto. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora Lorena, desde luego que el planteamiento que hace, es parte de lo que busca tener esta acción de poder instalar este Consejo hacerlo aquí en la tierra de artesanos en la zona de los artesanos San Juan, San Lucas, Cajititlán, toda la zona de la Ribera, con las distintas técnicas que tenemos, como es el tejido de la crin de caballo, las sogas de San Miguel Cuyutlán, también, artesanales la técnica de tejido, el barro gruñido, la piedra de basalto, es decir, las distintas técnicas poderlas seleccionar y tener actividades de promoción de apoyo, de vinculación que nos permitan fortalecer precisamente con fuerza y determinación lo que significan nuestras artesanías, vamos a trabajar de la mano del área de la Coordinación de Promoción Económica que le toca a Liz Santillana encabezar, del área de Turismo que le toca también a Jaime Paz y coordinados con este Consejo, pues la idea es que de manera transversal puedan las distintas áreas, así se consideren estar apoyando, desde lo más sencillo que es el tema de seguridad, bueno, lo más complejo, pero no tiene que ver a lo mejor con una relación directa que es el tema de seguridad, hasta el tema de apoyos, bajar acciones, tenemos proyectos estratégicos, ¿No está Adrián Salinas por ahí? Pero le toca el tema de los proyectos estratégicos, tenemos un proyecto que queremos aterrizar para toda esta zona que precisamente busca que tengamos un tianguis cultural fuerte, que tengamos una zona de talleres donde podamos traer a jóvenes a niños a empaparse de estas técnicas, para no solo no se pierdan, si no poderlas potenciar con toda la fuerza y determinación, y esto hacerlo con la mano de todas y de todos, creo que te hemos tenido claro que sí unimos esfuerzos y me da mucho gusto y por eso reconozco a los Regidores de los distintos grupos parlamentarios, que desde luego a la

impulsora Conchis de esta iniciativa, junto con su Servidor y a todos los que formamos parte de este cuerpo edilicio, pues toda la voluntad para que este Consejo funcione como debe de ser, la verdad que ese es el objetivo, por eso aquí venimos de frente a plantear este tema, porque hay el compromiso de hacer todo lo que al alcance esté, para que podamos revolucionar con determinación y fuerza la proyección que estamos haciendo respecto a nuestros artesanos y que lo veamos como una área de oportunidad para jalar turismo, para generar derrama económica en las familias y para poderlos vincular con las distintas, tanto técnicas, como con empresas para pues generar un ganar, ganar todos, entonces, con mucho gusto pues que sea parte de estos planteamientos, porque son esencia también de esta iniciativa y decirles que para que funcione sí, solo sí, es con la participación activa de todos, nos daría tristeza que este Consejo se instale y nos levantemos de aquí y luego nos quedemos paralizados, la idea es que seamos proactivos, que este Consejo cuidemos que tenga sus reuniones cotidianas y que estemos uniendo planteamientos, acciones, temas, demandas del gremio, para partir de ello pues tener una agenda clara de trabajo y enfocar los recursos que sean posibles, el trabajo que no sea posible y el corazón que no sea posible, eso es todo, entonces, a echarle muchas ganas, enhorabuena por este tema y no sé si alguien quiere otra intervención, con mucho gusto la Regidora María Asención Álvarez Solís, mejor conocida como Doña Mari. - - - - -

- - - La Regidora María Asención Álvarez Solís, en uso de la voz: Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos compañeras y compañeros, Presidente con su venia y público que nos acompaña. Yo nada más quería aportar un poquito de nuestra cultura de aquí de Tlajomulco, yo siento que tenemos un gran Presidente ahorita en este momento y decirle al público que lo tenemos que aprovechar, porque de estos Presidentes no hemos tenido muchos, yo sí quisiera recalcar que en el 2012 hubo un viaje de artesanos a California y llevaron sus artesanías a vender y fue todo un éxito, vendieron todo, pero no se hizo este Consejo que se está haciendo, ni las cosas se hicieron, quedaron ahí, se hizo ese viaje y ya llegaron otros gobiernos y ya no se hizo nada por los artesanos, yo les digo ahorita es el momento que

tenemos un gran Presidente, un gran Cabildo, donde todos estamos luchando para ayudar al Presidente a que Tlajomulco sea algo innovador en este Municipio y que hacemos a los primeros municipios que contamos con un público, con unos artesanos de fama internacional y que tenemos que aprovecharlo, que también nuestro Presidente acaba de sacar de nuestro evento del Caballo, fue todo un éxito, se innovó, no nada más en el Estado, internacionalmente fue todo un éxito y quiero felicitarlo aquí Presidente, por todo su éxito de ese evento. Y decirle al público también, que impulsemos la artesanía, trabajemos el Consejo que va a quedar, que le eche muchas ganas, porque tenemos ahorita un gran Gobierno que son mis compañeros Regidores que por las causas buenas sí entramos y sabemos que el que nos pone y que nos está poniendo el ejemplo es nuestro Presidente, muchas gracias, es cuanto gracias. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Regidora, ¿Alguien más? Adelante Síndica Municipal, Thania Edith Morales. - - - - -

- - - La Síndica Municipal, Maestra Thania Edith Morales Rodríguez, en uso de la voz: Bueno, pues saludo con mucho gusto a todos los que hoy esta tarde nos acompañan, al ser yo originaria de Cajititlán, me siento sumamente emocionada por la integración de este Consejo de Desarrollo, porque gracias a su talento nosotros tenemos identidad y pertenencia como Tlajomulquenses, no resta más que agradecer su asistencia y poner a sus órdenes todo el trabajo articulado y coordinado que desde los integrantes de este cuerpo edilicio podamos tener, para fortalecer y como ya bien lo dijo mi compañera Doña Mari, llevar nuestro talento cruzando fronteras, entonces, estamos listos Presidente para trabajar como tú no los has hecho saber y gracias a tu ejemplo, sin descanso y con el corazón por delante, enhorabuena por esta gran iniciativa. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: ¿Alguien más desea tener el uso de la voz? Bueno, no siendo así, agradezco y pasando a la etapa de insaculación de las y los... Perdón, adelante Secretario. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Bien, para los puntos **3.1** y **3.2** del

orden del día, en votación económica les pregunto si es de aprobarse las iniciativas agendadas, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada. Presidente, le informo que han sido votado por **unanimidad**. - - - - -

3.1 - - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez; consistente en el siguiente:- - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 042/2025

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la suscripción de un Convenio de Colaboración para el otorgamiento de Subsidio a los Municipios a celebrarse con la Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Secretaría de la Hacienda Pública, ambas entidades del Gobierno del Estado de Jalisco, por el periodo del 01 de enero del año 2025 hasta el 31 de diciembre del año 2025, con el objeto de establecer las bases de colaboración para la programación, transferencia, ejercicio, asignación, gestión, instrumentación y comprobación del subsidio otorgado a los elementos operativos adscritos a los Municipios, con cargo a los recursos presupuestales del Estado de Jalisco, durante el plazo establecido en el convenio de colaboración. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a recibir los subsidios anuales siguientes: - - - - -

a) Hasta por la cantidad de \$2´688,400.00 (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), distribuidos exclusivamente para los elementos operativos que sean comisionados a la Policía Metropolitana de Guadalajara. - - - - -

b) Hasta por la cantidad de \$23,000,000.00 (Veintitrés millones de pesos 00/100 moneda nacional), distribuidos para los elementos operativos de este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que no se encuentren comisionados a la Policía Metropolitana de Guadalajara y que forman parte de la plantilla de personal operativo en activo.- - -

TERCERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal, al Secretario General del Ayuntamiento, a la Síndica Municipal y al Tesorero Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración a que se refiere el RESOLUTIVO PRIMERO, así como los instrumentos jurídicos necesarios para dar cumplimiento al presente punto de acuerdo. - - - - -

CUARTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Dirección Jurídica de la Sindicatura Municipal a realizar los ajustes necesarios al Convenio de Colaboración para el otorgamiento de Subsidio a los Municipios. - - - - -

QUINTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Oficialía Mayor Administrativa y a la Tesorería Municipal, para que realicen los actos, trámites, procedimientos, registros, recibir subsidios, ampliaciones y los movimientos necesarios para dar cumplimiento al presente punto de acuerdo. - - - - -

SEXTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

3.2 - - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Cultura e Identidad Tlajomulquense; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 043/2025

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la lista de candidatos elegibles para ocupar los cargos de dos Consejerías "A" y dos Consejerías "B" del Consejo de Desarrollo Artesanal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para quedar como sigue: - - - - -

No.	Nombre	Tipo de Técnica o Artesanía
1	MARCELA HERNÁNDEZ TORRES.	CHAQUIRA.
2	ISABEL GALLARDO SANTANA.	MIYUKI.
3	JERRY BARBOZA ROSALES.	PIEDRA DE BASALTO.

4	MELCHOR LUIS JAVIER MACIAS GARCÍA.	CRÍN DE CABALLO.
5	JUAN MANUEL LOMELÍ DE LA CRUZ.	PIEDRA DE BASALTO.
6	ANA KAREN GAZCÓN BARAJAS.	PIEDRA DE BASALTO.
7	VÍCTOR GABRIEL VILLEGAS LEONEL.	PIEDRA DE BASALTO.
8	MARÍA ESMERALDA CHÁVEZ MUÑOZ.	TALABARTERÍA.
9	FRANCISCO GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA.	PIEDRA DE BASALTO.
10	VALENTE NAZARIO LÁZARO.	TULE Y PALMA RATTAN.
11	MANUEL LEONEL TEJEDA.	SOGA.
12	SALVADOR RODRÍGUEZ GÓMEZ.	SOGA.
13	ISAAC RODRÍGUEZ GARCÍA.	SOGA.
14	SALVADOR RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.	SOGA.
15	MARÍA GUADALUPE PASCUAL ZAVALA.	BORDADO.
16	JESÚS MORA SANTANA.	ALAMBISMO PINTURA.
17	MARCELA ORTIZ ORTIZ.	BARRO BRUÑIDO.
18	ARMANDO BARRERA RODRÍGUEZ.	BARRO BRUÑIDO.
19	VÍCTOR MANUEL COCULA NAVARRO.	PIEDRA DE BASALTO.
20	PEDRO ELEUTERIO GONZÁLEZ.	MUÑECA LELE.
21	EMANUEL VÁZQUEZ ENCISO.	SOGA.
22	LILIANA RODRÍGUEZ CERVANTES.	CRÍN DE CABALLO.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba realizar en Sesión de Pleno el procedimiento de insaculación para la designación, en primer término, a dos personas Consejeras "A" y posteriormente a dos personas Consejeras "B". En consecuencia se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, para realizar los actos necesarios para el desahogo del procedimiento respectivo. - - - - -

TERCERO.- Las personas que resulten designadas mediante el proceso de insaculación iniciarán sus funciones una vez que rindan la protesta de ley ante el Pleno del Ayuntamiento y serán renovados en los términos de la convocatoria. - - - - -

CUARTO.- Publíquese el resultado de la insaculación en los estrados y en la Gaceta Municipal. - - - - -

QUINTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, pasando a la etapa de insaculación de las y los aspirantes para la integración del

Consejo de Desarrollo Artesanal del Municipio, le pido lleve a cabo el proceso de insaculación. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, se informa a este Pleno del Ayuntamiento y a todas las personas que el día de hoy nos acompañan que se seleccionarán de entre 22 personas inscritas a la convocatoria que previamente se circuló, quienes ocuparan los cargos de consejeros A y consejeros B, proceso que se llevará a cabo de la siguiente manera: Se mostrará la urna transparente que está a nuestras espaldas. Se mostrará el nombre en cada una de las papeletas de los aspirantes. Posteriormente se introducirán a la urna que está a nuestra espalda y una vez revueltos los papeles en la urna, el Presidente sacará cada uno de los cuatro integrantes de este Consejo de Desarrollo Artesanal, por lo que le solicito señor Presidente, si nos hace el favor de mostrar y nombrar los aspirantes. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Marcela Hernández Torres, con la técnica de Chaquira. Isabel Gallardo Santana, con la técnica de Miyuki. Jerry Barboza Rosales, Piedra de Basalto. Melchor Luis Javier Macías García, Crin de Caballo. Juan Manuel Lomelí de la Cruz, Piedra de Basalto. Ana Karen Gazcon Barajas, Piedra de Basalto. Víctor Gabriel Villegas Leonel, Piedra de Basalto. María Esmeralda Chávez Muñoz, Talabartería. Francisco Guadalupe Gómez García, Piedra de Basalto. Valente Nazario Lázaro, Tule y Palma Rattan. Manuel Leonel Tejeda, Soga. Salvador Rodríguez Gómez, Soga. Isaac Rodríguez García, Soga. Salvador Rodríguez Márquez, Soga. María Guadalupe Pascual Zavala, Bordado. Jesús Mora Santana, Alambismo Pintura. Marcela Ortiz Ortiz, Barro Bruñido. Armando Barrera Rodríguez, Barro Bruñido. Víctor Manuel Cocula, Piedra de Basalto. Pedro Eleuterio González, Muñeca Lele. Emanuel Vázquez Enciso, Soga. Liliana Rodríguez Cervantes, Crin de Caballo. Ahora vamos a revolver para la insaculación y le pediría al Pleno si tienen a bien manifestarlo levantando la mano, para que en vez de un Servidor, invitar a alguien de la gente que pueda sacar las cuatro insaculaciones, si están a favor, manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.** Para que mejor alguien del

público vengase Usted, a ver qué tal, porque luego me la hecha a mí y no. Bueno, la artesana María Guadalupe Pascual Zavala, nos va hacer el favor de sacar 4 papelitos. El primero, **Consejero A: Francisco Guadalupe Gómez García, Piedra de Basalto**. Un aplauso, ándale Lupe, que hubo, ya ve, a ver enséñala Secretario, enséñala, enséñala. **Consejera A: Isabel Gallardo Santana, Miyuki**. Ahí está. **Consejero B: Manuel Leonel Tejeda, Soga**. Está saliendo bien distribuido, ¡Eh! Con las distintas disciplinas, técnicas, miren. **Consejera B: María Esmeralda Chávez Muñoz, Talabartería**. Salieron de las diferentes técnicas, muchas gracias a todo el sector de artesanas y artesanos del Municipio por participar en esta convocatoria para integrar el Consejo de Desarrollo Artesanal, repetimos Secretario, por favor como queda el tema, Consejero A... - - - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Bien, como **Consejero A: Francisco Guadalupe Gómez García**, en la técnica Piedra de Basalto. **Consejera A: Isabel Gallardo Santana**, técnica Miyuki. **Consejero B: Manuel Leonel Tejeda**, en la técnica de Soga. Y **Consejera B: María Esmeralda Chávez Muñoz**, en la técnica de Talabartería. - - - - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, perfecto, miren, les salió muy bien, porque se eligieron cuatro técnicas diferentes y también hubo paridad, dos hombres y dos mujeres, ya va ser la insaculadora oficial Usted. - - - - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Ya no la vamos a llevar. - - - - - **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, a continuación se les invita a la toma de protesta del Consejo, vamos a cerrar esta sesión, queda cerrada siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día 19 diecinueve de marzo del 2025 dos mil veinticinco y generaremos ahora el movimiento para que se venga el Consejo y se instale ahorita mismo el Consejo y después, pues a una convivencia, a una comida con nuestras artesanas y artesanos para celebrar juntos este día y

celebrar la instalación de este Consejo para trabajar juntas y juntos de la mano, muchas gracias. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión extraordinaria siendo las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día 19 diecinueve de marzo del año 2025 dos mil veinticinco; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.- - - - -

MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.

SÍNDICA MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES

C. LUIS JAVIER GÓMEZ

RODRÍGUEZ.

C. MIRIAM VIOLETA VEGA GARCÍA.

C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.

C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA

CONTRERAS.

C. WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ

RAMÍREZ.

C. LINDA JEANNETHE PEÑA

GARCÍA.

C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.

C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO
PEÑA.

C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.

C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ
SOLÍS.

C. MARÍA DE LOURDES BERRERA
RAZO.

C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

C. ERIKA MARISOL PALACIOS
RAMÍREZ.

C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ
GUTIÉRREZ.

C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

C. MARCOS ROSALIO TORRES.

MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 727 SETECIENTOS VEINTISIETE DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO".